

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.— Miércoles 9 de Enero de 1.929

Número 22.609

En el Círculo Mercantil

La Asamblea de ayer de parraleros

Por la mañana

Comienza el acto

A las once y cuarto de la mañana, ante numerosa concurrencia de parraleros de todos los pueblos productores, dió comienzo en el salón de actos del Círculo Mercantil, la Asamblea reglamentaria.

La presidencia fué ocupada por don José Antonio Tapia, presidente de la Cámara Oficial Uvera, asistiendo también los vocales señores Ruiz Castro, Martínez, Morales Felices, Lázaro Larosa, Cantón García, Alférez Maruri, Gómez Cordero, Rodríguez Felices, Monterreal Fernández, Cadenas León, Torres Martínez y Langle, Secretario.

El Presidente dirigió un cariñoso saludo a los señores parraleros que habían concurrido a la Asamblea y rogó la mayor cordura en las discusiones que se entablarán.

Resumen de la campaña última

Seguidamente, el Secretario dió lectura al informe sobre el resumen de la funesta pasada campaña de exportación, formulado por la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, anotando como causa principal el exceso de cosecha.

Abarca el informe, que es voluminoso, firmado por la mayoría de los vocales de la Cámara Oficial Uvera, los siguientes importantes extremos:

Campana sanitaria, intensa, enérgica y obligatoria, en la forma anteriormente expuesta.

Reconquista, en cuanto sea posible, del mercado norteamericano; y mientras no se consiga, prohibición terminante de la entrada en España de la uva de California.

Organización del mercado nacional.

Rebaja de las tarifas ferroviarias.

Abaratamiento o transformación de los envases.

Peso mínimo de cada barril, 48 libras netas de uva; y decomiso de los que no las tengan.

Ley para el corcho y gestiones encaminadas a la reducción del precio del serrín, que debería emplearse siempre esterilizado.

Sustitución de los barriles actuales por cajas de madera de ar-

tística presentación, por lo menos para los mercados interiores.

Convocatoria de un concurso, en el cual se conceda un premio de importancia al que proponga un modelo de vasija y una forma de confección para exportar nuestra uva, que se ajusten a las condiciones antes indicadas.

Propaganda activa de nuestro fruto; cultivo científico; conferencias, folletos, hojas divulgadoras, carteles, etc.

Concurrencia, con uva selecta de la provincia, a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Tratados de comercio favorables para nuestro fruto.

Embarque rápido de los barriles destinados a la exportación, sin detenerlos en el muelle sino el menor tiempo posible.

Duras sanciones a los autores de fraudes en los embarques.

Vigilantes bien retribuidos, con el 80 por 100 de las multas que se impongan.

Exportación general de la uva en vapores rápidos y de buenas condiciones fruterías; y ensayaría, además, en algunos barcos frigoríficos, a título de prueba.

Estudio para la construcción de una cámara frigorífica, por si conviniera acometerla; y de otro, relativo a la adquisición de abonos, azufres, sulfatos y construcción de envases, si este proyecto fuera considerado viable.

Apertura de una sala de venta de uvas en nuestro muelle.

Nada de «restringir», pero sí de «seleccionar» la exportación.

Reducción del empleo excesivo de abonos nitrogenados, limitándolo con arreglo a las normas dictadas por los técnicos.

Reconocimiento de los barriles en el muelle en casos especiales e inspección y vigilancia de las faenas.

Y como la ejecución de todos estos planes exige, para ser llevada de la teoría a la práctica, una labor asidua y extensa, que no puede encomendarse únicamente a la Comisión Ejecutiva de la Cámara, el Pleno de ella deberá designar, de su seno o de fuera de él, varias Comisiones especiales a cuya gestión sean encomendados el estudio y la solución de tan interesantes problemas.

Una carta

Seguidamente el señor Langle dió lectura a una carta suscrita por nuestro paisano don Antonio Falces Pérez, de Madrid, contestando a la pregunta hecha por la Cámara Oficial Uvera sobre las uvas de California, las cuales no existían en ninguna frutería de la corte, agregando que únicamente se encontraban en el escaparate del restorán «La Rosa de Oro», cuyo producto procedía de Vigo, enviadas en cajas de ocho kilos. También manifiesta el señor Falces Pérez que habían sido expuestas en el «Bar Sol», las cuales eran vendidas a cuatro pesetas kilo, estimando que el producto era murciano y se vendían como uvas de California, perjudicando al fruto nacional.

Pidiendo una dimisión

A continuación hizo uso de la palabra don Emiliano Abad, de Pechina, pidiendo a la Asamblea el cese de la Junta Directiva de la Cámara Uvera y que sea sustituida por otra que defienda con más entusiasmo los intereses de los parraleros, dando lectura después al artículo que, firmado por el citado señor, publicamos en nuestro número del pasado sábado.

Una proposición y otra carta

Después, el señor Langle dió lectura a otra proposición suscrita por don Gabriel Pérez, de Berja, dirigida a la Cámara Uvera con fecha 5 del corriente, relacionada sobre el cultivo ordenado de las parras, asesorados los productores por ingenieros agrónomos; el embarque de barriles atracando los vapores al muelle y la llegada al puerto de vapores frigoríficos para que las uvas lleguen a los mercados consumidores frescas y en excelentes condiciones.

También dió lectura a otra carta fechada en la citada ciudad en 7 de Enero sobre la modificación del Reglamento acerca de la elección de los vocales, evitar el abarrotamiento de barriles en el muelle y la llegada de barcos especiales fruterías con cámaras frigoríficas. También abarca la citada proposición que se gestione el establecimiento de tarifas ferrovia-

rias, para que las uvas puedan venderse frescas en los mercados nacionales, con la condición de que los fletes sean abonados en destino. Manifiéstase además partidario de los envases de hoja de lata.

También se dió lectura a otra proposición de don Juan Guir, de Rágol, sobre el estado sanitario del fruto.

El señor Villalobos

Por el presidente se le concedió la palabra a don Jerónimo Villalobos, de Berja, quien comienza agradeciendo las medidas salvadoras expuestas por la directiva de la Cámara para el negocio uvero. Dijo que hablaba en nombre de un núcleo de parraleros de Berja, apenados por los desastres pasados, exponiendo que el parralero no está bien representado en la Cámara Uvera, pues mientras Almería cuenta con cuatro representantes, los distritos de Dalías, Berja y Canjáyar no están bien equiparados, para lo cual pide la reforma del Reglamento.

Ocupándose del abarrotamiento de barriles en el muelle, que perjudica notablemente a las uvas, dijo que el único remedio eficaz era la creación de una cámara frigorífica en el muelle de Almería para, de este modo, no abarrotar los mercados. No importa, dijo, su cuantía, pues es necesario salvar la vida de Almería, solicitando para ello la ayuda del Estado. Terminó solicitando los medios de transportes en los vapores rápidos adecuados para el embarque de las frutas con cámaras frigoríficas, tarifas ferroviarias como las tienen Badajoz y Murcia desde hace tiempo, de gran velocidad, para poder competir con todos los países productores. Agregó que las uvas de Francia nos hacen gran competencia y a seguir como hasta aquí, nos echarán de los mercados a que hoy concurrimos. Después se ocupó de las tarifas para envase y de los serrines, estimando que no son los útiles necesarios para que el fruto llegue en buenas condiciones para su venta. Al terminar fué colmado de aplausos.

Otros señores

Don Eladio Guzmán, de Instiución, se ocupó de la ruina que ha ocasionado la última campaña de

exportación y dió lectura a un extenso escrito pidiendo la creación de un Sindicato Uvero cuyo funcionamiento sería idéntico al de la Cámara Oficial Uvera.

Don Antonio Mina Maestro, de Dalías, se congratuló de la unanimidad que reinaba en la Asamblea, pidiendo se abordara por la Cámara cuantos puntos abarca el cultivo de la parra, haciendo constar que tanto la Mosca Mediterránea como el Hilandero son fáciles de combatir y exterminar por el parralero, pues habla por experiencia.

Don José Esteban Navarro, abogado de Almería, comenzó alabando todos los informes expuestos, pidiendo se concretara. Dijo que el informe de la Cámara, muy luminoso por cierto, era digno de alabanzas, pero que censuraba parte de la gestión realizada en la pasada campaña; proponía la necesidad de la reforma del Reglamento por haber fracasado los vocales que constituyen la Directiva como fracasaron todos los anteriores; nombrar una comisión integrada por núcleos importantes para proceder a la inmediata reforma del Reglamento y convocar a una nueva asamblea para dar cuenta de los trabajos realizados y aprobar o desechar la reforma que propusieran.

Don Inocencio Guzmán, de Instinción, dió lectura a otro extensísimo escrito en el que manifestaba que como parralero tenía derecho a defender sus intereses; que ni defendía ni atacaba a la Cámara Uvera, pero que si había de continuar por la misma senda que hasta aquí, la combatiría tenazmente. Ensalzó la uva de Ohanes como un preciado fruto en cuantos mercados se expende. Esbozó un programa para la elección de los vocales que han de constituir la Cámara Uvera sin personalismo de ninguna especie.

Don Baldomero Gómez Casas dijo que todo lo expuesto le parecía bien, pero como había que concretar debían nombrarse las comisiones para los distintos extremos que abarcaba el informe dado por la Cámara, proponiendo el nombramiento de comisiones integradas por representantes de los pueblos productores y después pudieran discutirse en la nueva Asamblea.

Don Lorenzo Gallardo, de Berja, aplaudió el informe leído por el Secretario de la Cámara Uvera. Después se ocupó del escrito presentado por los parraleros de Berja y de la exposición de hechos hábilmente desarrollados por el señor Villalobos.

Pidió que se estableciese un frigorífico, sino para colocar todos los barriles, por lo menos para colocar en él cuantos quedarán dispuestos para enviarlos una vez terminada la campaña, en Febrero o Marzo.

Entiende que cada parralero debe saber lo que hace y debe ponerse a votación las ideas expuestas.

Don Francisco Blaas Alcaraz, de Instinción, preguntó a la Presidencia sobre el asunto de los bo-

letos y por qué se le ha abonado a los empleados de la Cámara una paga extraordinaria, puesto que considera bien retribuidos a éstos con el sueldo de que gozan.

El Presidente le contesta que el abono ha sido obrando con arreglo a lo actuado por las Juntas anteriores.

Don Gabriel Rubí pregunta a la mesa si estaban dispuestos a dimitir sus cargos.

Da lectura a un escrito, expresando que no va dirigido contra las personas, pero sí contra los puestos que ocupan, manifestando que no conoce a nadie.

Se ocupa el señor Rubí de los pasados desastres y de la Asamblea celebrada el año anterior en el salón de actos del Instituto, donde por las señoras Elorrieta, Cervantes y Oliveros se hicieron cargos contra los elementos directivos por la venta de botetos y los embarques clandestinos.

Pide la reforma del Reglamento para que la elección de vocales se realice de distinta manera a conforme se hace hoy.

Termina mostrándose contrario a la selección del fruto.

Don José Guil García, de Rágol, presenta a la mesa una proposición para su lectura.

El señor Elorrieta solicita de la Presidencia se suspenda la sesión por una hora para poder encauzar las discusiones.

El señor Presidente hace constar a la Asamblea que se suspendía la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A las cuatro y diez, se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Tapia y con la asistencia de los mismos vocales.

El número de Asambleístas es mayor que en la sesión de la mañana.

Acto seguido se procedió a la lectura del siguiente escrito, de don José Guil García:

El autor de este trabajo da comienzo expresando su admiración y simpatía hacia don Victoriano Lucas, por su colaboración honrada y leal para resolver el problema uvero.

Sus defectos

Las ventas de los primeros embarques de Agosto oscilan sus precios de 9- a 22-, y los precios en las fruterías inglesas son de 7 a 10 peniques por libra; por lo tanto, el precio del barril es de 30- a 37- o 38-. En los embarques de Septiembre y por efecto de la acu-

mulación de barriles en los mercados, el compra-venta se apro-vecha de nuestra desorientación y baja el mercado unos 3- por barril, aunque en las fruterías rijan los precios antes citados. Cuando empieza a remitirse la uva de color en los embarques de Octubre, alzan cotizándose en los mercados de 6- a 10- las podridas y picadas; según clase y condición de 12- a 19-, y las sanas de 20- a 28-; esta última la conservan para venderla en Enero y Febrero.

Hagámole un cálculo en estos precios al compra-venta. En los barriles de 6- con 15 libras podrida, quedan 30 libras; a 8 peniques, 20-; en los de 12- a 19- picada, 3 libras, quedan 42; a 8 peniques, 28-, y tendremos de diferencia, para el primer precio, 14-, y para el segundo, 16-.

Tenemos que tener en cuenta que los precios en fruterías son de 8 a 10 peniques por libra, cuyos precios aumentaron en Diciembre a 1-. A últimos de año y a primeros del siguiente, empiezan en las fruterías los precios de 1-3 a 1-6 por libra, de la uva que ellos pagaron a 20- y 28- y que conservaron para ese tiempo.

Así, pues, las 43 libras del barril al precio de 1-3, dan 2-10-10, y al precio de 1-6 son 3-3-2; por lo tanto, existe una diferencia de 150 por 100.

Creo que se notan a primera vista los manejos tan lucrativos de este intermediario.

Pasemos por alto al corredor, pues su manipulación no merece la pena, aunque sea un factor importante; para la eliminación del compra-venta, trae consigo la de esos señores, los cuales tienen de ganancia 1- por barril.

Por todo lo cual, el negocio actual nació, tuvo su vida (como todo mortal) y muere porque no tiene días en que vivir más.

Al hacer historia del antiguo negocio uvero, no es mi ánimo censurar, pues los intermediarios no tienen culpa de que nosotros no sepamos defender nuestros intereses.

Y, para concluir con el viejo negocio uvero, tengo que manifestar a mis compañeros, infortunados parraleros:

Primero. Que si tenemos que criar la uva para que el compra-venta se gane el 150 por 100, preferible es que ellos las cultiven; y

Segundo. Que si para vender los envases con su correspondiente ganancia, tenemos que llenar a los de uva, me parece que sería igual piedra o arena, que es pro- ducto más barato.

Por lo tanto, no hablemos más de este añejo negocio, que en vida nos dió pocas alegrías y si muchos sinsabores, y pasemos al

Moderno negocio uvero.--Sus ventajas y economías.--Valor real y positivo de la uva.

Si nuestros antecesores o los primeros remitentes de uvas a los mercados extranjeros hubiesen procurado entenderse con los consumidores, tendríamos resuelto casi por completo el nuevo negocio; pero, por desgracia, no fué así, y tenemos que empezar de nuevo.

Lo primero que tenemos que hacer es lo siguiente: Formar asociaciones de parraleros en todos los pueblos de la zona uvera almeriense y nombrar sus correspondientes comités, y federados, elegir el comité directivo que se compondrá de tantos individuos como comités locales haya.

Esta junta tendrá poderes amplios para contratar, con su intervención, la venta al detall en los mercados extranjeros.

Tenemos que buscar una entidad con quien contratar dicha venta, y supongamos que esa entidad sean los actuales comisionistas asociados, que, sin perder los que hoy son sus clientes, pueden entenderse con el comité directivo.

Hagamos un cálculo de los gastos de venta al detall, tomando por modelo a Liverpool, pues este mercado recibe, aproximadamente, 400.000 barriles.

ALQUILERES.—Por Depósito Central, 300 libras al mes, al año, 3.600.

Importando al año cada expendeduría 240 libras, 30 importarán 7.200.

GASTOS DE VENTA.—60 dependientes a 10 chelines diarios, por seis meses, 5.000 libras.

10 escribientes para el Depósito central, a 10 chelines diarios, en seis meses, 900 libras.

Jefe del Depósito, por parte de los comisionistas, 1.500 libras.

Interventor del Comité, 1.500 libras.

Gastos de material de oficinas, 100. Todo lo cual arroja un total de 19.800 libras esterlinas.

Gastos de acarreo al Depósito y expendurias, 4 peniques por barril. Todo lo cual nos daría un gasto total para los 400.000 barriles de Liverpool, de 22.400 libras; o sean 1-3-, que es lo que actualmente se gana el corredor.

VENTAJAS Y ECONOMIAS.—Calculamos que los 2.000.000 de barriles que exportamos se dividen en lotes de 40; resultarán 50.000 lotes, los cuales tienen dos muestras y otros dos entre rotos, manchados, abiertos, etc., los que se venden unos 4 chelines más baratos que el lote, implicando una pérdida de 200.000 barriles, a 4 chelines, 800.000; cuyo derroche actual podemos economizar.

Y si de los 2.000.000 de barriles pueden retornar 1.500.000 por el flete de un chelín al puerto de Almería, también podemos ahorrar la diferencia de 1'50 a 4- que son 2'50 por barril, y arroja un total de 3.750.000 peset

PARRALEROS

Se venden en la finca pagos de los Yebras y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Rupestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades, Riparia X Rupestri 3.309, Rupestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones. Guillermo de Yebra Rittwagen.

Alvarez de Castro, 10, -ALMERIA y TERQUE.

en millón y medio que retornaran. Por lo tanto, como veis, hacemos un derroche de unos cinco millones de pesetas, y sin embargo, los que producen este negocio no pueden vivir de su beneficio.

VALOR REAL Y POSITIVO DE LA UVA.—Los precios que obtendríamos en la venta al detail, sería de 6 a 8 peniques por libra; por lo tanto, el barril con 40 libras sanas tendría un valor de 20[- a 26[-, como precio mínimo, y otros valdrían de 30[- a 50[-, según en la época en que se vendieran.

Creo que no debiéramos pensar más y eliminar de nuestro negocio al compra venta y el corredor, con los cuales no tenemos salvación. Todas las reformas que hagamos son inútiles; siempre terminaremos con ir al martillo y el compra venta se ganará el 150 por 100.

El proyecto que suplico no es tan intrincado e irrealizable como a primera vista parece; es cuestión de unas pesetas más por parte de la asociación de comisionista, y tenacidad por parte de todos.

Creo, queridos compañeros productores de uva que debemos despertar de nuestro letárgico sueño, pues suena el clarín anunciando la hora de la batalla de la que debemos salir victoriosos, pues de lo contrario, tendremos que abandonar la tierra que nos vio nacer, tanto tiempo negada con nuestro sudor, y hoy empapada con nuestras lágrimas.

Seguidamente se le concedió la palabra al señor Naveros (don Miguel), quien preguntó si en definitiva podía resolverse el problema local que a todos afecta. Dijo que no era partidario de nada revolucionario; que deseaba la armonía y desaparecieran las rencillas en los intereses que a todos nos afectan y que deben juzgarse las cuestiones sin apasionamientos. Agregó que lo mismo la Cámara Uvera que el Sindicato podrían conceptuarse como una misma familia.

Si los problemas últimos presentados por la Cámara se hubiesen resuelto con anterioridad, otra cosa sería el problema que tanto se lamenta.

Propone como solución que el fruto que se cultive sea sano, puesto que la uva de Almería está considerada como la mejor del mundo. Es partidario de que deban existir las sanciones de la Cámara para los que buscaban negocios separados.

Lamentó que los problemas que afectan a Almería, en sentir de algunos almerienses, vengan resueltos del Cielo. (Muestras de aprobación).

Después se ocupó de la situación de los mercados. Preguntó qué había hecho la Cámara para la colocación de barriles en los mercados nacionales, entendiéndole que su labor se redujo exclusivamente a cobrar cantidades por la entrada de barriles y a pagar empleados.

Estimó que laborando todo el año se consigue cuanto se proponga.

Después se ocupó de las ventas

en los mercados y de la regularización del negocio uvero. Pidió que se sea inexorable con aquellos que delincan.

Propuso, además, que por la Cámara se confeccionen barriles y que puedan ofrecerse a los parraleros a un precio módico, como así mismo se adquirieran serrines y sulfatos que puedan beneficiar al productor.

Después pregunta al Tesorero señor Rodríguez Felices, si es cierto que había presentado la dimisión de su cargo.

Contestósele afirmativamente, porque según el Reglamento no cuenta con las atribuciones necesarias para conocer el estado de fondos.

Pidió el señor Naveros que se diera cuenta del estado de fondos, a fin de conocer la situación económica de la Cámara; y si era preciso reformar el Reglamento, que se lleve a cabo inmediatamente.

El señor Elorrieta (don Eusebio) se ocupó del informe emitido por la Cámara, como así mismo de los demás asambleístas. Pidió que se concreten los hechos, no ocupándose del deber, sino del haber. No se mostró partidario de que dimitiera la Junta directiva, y sí del estudio para la modificación de la organización.

Analizó la situación del parralero, muy desastrosa por cierto, y en cambio el consignatario no sacrifica un penique en el embarque ni los corredores de frutas tampoco ceden en sus utilidades. Habló extensamente sobre la reforma de la organización actual y que se nombrara una comisión que marchara a Madrid auxiliados por la Cámara a recabar del Estado los medios a que tienen derecho.

Después se ocupó de las uvas de California, entendiéndole que lo que muchos creen un mal ha sido un medio para que el Gobierno se ocupe de ello.

Agregó que la base de todo buen funcionamiento es la Asociación, porque en el caso presente se trata de un problema de lucha comercial. También habló del cooperativismo, estimando que la Cámara debe adquirir abonos, azufres, sulfatos y barriles no solamente para defensa del parralero, si no para el bienestar general.

También solicitó la economía en los embarques.

Habló de la campaña sanitaria llevada a cabo por personal especializado para que la uva se produzca sana, y lo que no sea útil para la exportación sea aplicado a otros usos.

Dijo además que la prohibición no es corriente en términos generales, agregando que con precios bajos podrían conquistarse buenos mercados. Estimó conveniente la instalación del frigorífico, pero siempre que se trate de uva sana, porque el frío no cura y es perjudicial para la uva podrida. Pidió el nombramiento de la comisión solicitada para la reforma del Reglamento y la organización del negocio.

El señor Rubí vuelve a mani-

estar que cuantas opiniones se han expuesto, todas concuerdan en que deben presentarse las dimisiones los señores de la Directiva.

El Secretario, en nombre de sus compañeros de comisión, recoge algunas manifestaciones de sus compañeros para exponerlas a la consideración de la Asamblea.

Manifestó que las soluciones al problema están expuestas tanto en el informe de la directiva como en el de los demás asambleístas.

En cuanto a la sanidad del fruto, están de completo acuerdo. Para demostrar que el desastre uvero en nada afecta a la labor de la Cámara, dio lectura a una carta de don José Santos, de Sevilla, sobre el mal estado de conservación de la uva que fué remitida a aquella capital en barriles para su venta.

Propone se nombren varias comisiones, no del seno de la Cámara, si no de la comunidad de parraleros, porque el problema uvero es algo complejo.

El señor Esteban Navarro propone que todos los escritos presentados pasen a informe de las comisiones especiales, que deben estar formadas por técnicos y se nombre otra para la resolución de varios extremos.

El señor Elorrieta aclara su propuesta sobre el nombramiento de la comisión, que no importa, a su entender, que sea numerosa para buscar la unanimidad de pareceres. Hablando de la necesidad de la organización sobre la lucha comercial, dijo que la Cámara en sus puntos había olvidado el principal: el embarque en los vapores que debían ser fieta dos por ella.

El Secretario propone que la comisión que se designe para marchar a Madrid vaya reuñida de toda autoridad y que cada pueblo nombre su representante.

El señor Guzmán, de Instinción, dijo que no se había acordado nada sobre la dimisión de la Cámara.

Acerca de este punto se entabla un largo debate, tomando parte en él los señores Esteban Navarro, Langle, Villaspeza Calvache, Martínez (don Santiago), Callejón González, Morales Felices, Gallardo, Callejón Moreno y García Espín, mostrándose contrarios a que presentaran la dimisión de sus cargos los señores que forman la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Como el punto no estaba perfectamente aclarado, los señores de la Directiva se obstinaban en abandonar sus cargos en tanto no se les diera una satisfacción cumplida.

La Asamblea acordó que permanecieran en sus cargos.

El señor Oliveros (don Antonio) también intervino en el debate entablado sobre el nombramiento de la comisión especial, para la que fué propuesto como Presidente el señor Elorrieta.

Por último, a propuesta de la Asamblea, se acordó invitar a los pueblos productores a que nombren un representante para cons-

tituir la comisión especial, la cual será presidida por el ingeniero don Eusebio Elorrieta.

Seguidamente se dió por terminada la Asamblea.

Cervecería VIENA

Se expende leche, con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

EN LA CARCEL

Dos presos muertos y uno herido

Anoche circularon rumores de que en la prisión provincial de nuestra capital, había ocurrido un grave accidente del que resultaron dos muertos y un herido.

Los citados rumores resultaron ciertos.

Según pudimos averiguar, los empleados de la prisión advirtieron que varios presos trataban de fugarse, lo que como es natural, comenzaron a ponerse en guardia para evitarlo.

Entre los presos que trataban de evadirse, se hallaban Antonio Cruz Rodríguez, de Almería; Norber Fernandez Collado, gitano, y José Sanchez Fernandez, de Santander.

Los empleados de la carcel les dieron el «jalto!», pero los presos no hicieron caso, insistiendo en la fuga, hasta el punto que los primeros cumpliendo con su deber, dispararon las armas de reglamento, causando la muerte a los dos primeros detenidos y heridas al segundo de los que más arriba mencionamos.

Pueden figurarse los lectores la alarma que se formaría en la carcel al oírse los disparos.

Seguidamente de ocurrir el hecho dióse conocimiento a las autoridades judiciales, las que se presentaron enseguida en la carcel, instruyendo las correspondientes diligencias y procediendo al levantamiento de los cadáveres.

También dióse conocimiento del intento de fuga y de lo acaecido por consecuencia de ello, al ministro del ramo y al Director general de Penales.

La falta de espacio nos impide ser más estensos.

Espectáculos

En Cervantes

Muy en breve terminará en el coliseo de Cervantes el notable Grupo Alexis, que tanto aplausos está conquistando desde que comenzó a actuar, especialmente Roberto Font con sus bailes mexicanos.

Esta noche, además de dicho espectáculo, se proyectará un bonito programa de cinematografía.

Número de ocho página

De hidráulica

En la cuenca del Almanzora

(CONTINUACIÓN)

En nuestro sentir, Riegos de Andalucía Oriental supone tener que laborar con cierta extensión y no en el reducido espacio que se señala a las aguas del futuro canal, lo cual confirma que hasta los conspícuos del asunto, los que debieron conducirse con mayor cautela, tuvieron vista de aumento y dieron más pábulo para el optimismo de las gentes.

No se debió formar tan elevado juicio sin tener datos seguros en que apoyarlo, y así no habría surgido el desencanto.

En los últimos días del pasado mes de Mayo, nuestra primera autoridad municipal visitó en su despacho oficial al señor conde de Guadalhorce, teniendo la complacencia de acompañar y presentar al señor ministro a nuestro ilustrado conciudadano don Martín Navarro Flores; y hablando del canal del Castril, indicó el señor Navarro su propósito de aprovechar las vacaciones del verano que se avecinaba para venir a Cuevas y dedicarse con ahínco a recorrer los pueblos de la cuenca del Almanzora y moverlos a que, cuanto antes, constituyesen la Asociación que debía entenderse con el Gobierno, en la manera de contribuir a los gastos para llevar a cabo la anhelada obra.

A esta manifestación parece que hubo de contestar el señor ministro que no se hiciese nada en tal sentido; que los estudios se llevaban a cabo sin levantar mano, pero que no se terminarían los trabajos de campo hasta fines de verano; que hasta que no se tuviera completo conocimiento del asunto, nada se podía ofrecer para no aventurarse en concebir lo que después no se pudiera cumplir; que nadie le ganaba en deseñar la realización del canal, por considerario de alta justicia y de vital interés público en una región de extremada sequía, por lo cual no necesitaba estímulos de ninguna clase; que no era aún ocasión de hacer nada en aquel sentido; que cuando llegase la oportunidad, él lo daría todo hecho, para someterlo a la aprobación de los interesados.

Esta fué, en síntesis, la manifestación del ministro, lo que nos hace tener confianza y calma para esperar.

III

La Real orden de 6 de Julio último, fué lo que vino a infundir aquel desaliento de que hablamos.

En su preámbulo, al exponer el proyecto del canal, indica que el propósito es cubrir las faltas de agua que en la actualidad sufren las tierras del regadío de la cuenca del Almanzora; y al ocuparse, en la parte dispositiva, de su alcance y complemento, en el apartado D lo ratifica, diciendo que sus canales de distribución a las masas de aprovechamiento, van

guiados sobre la base de «garantizar la dotación de los regadíos» de Lorca y los establecidos en la «cuenca del Almanzora». Para ello, se destinan 1.000 litros por segundo a Lorca y 2.000 a los pueblos «del río Almanzora». El exceso de producción de los ríos Guardal y Castril, fluirá siempre hacia el Guadalquivir.

De manera, que, según esta disposición, podremos contar los almanzoreños para cubrir las más apremiantes necesidades, de una dotación equivalente a 2 metros cúbicos por segundo, cuando que se distribuirá con sujeción a la pauta que debe señalar el propio señor ministro de Fomento.

Si meditamos con calma este asunto, nos convenceremos de que no ha habido motivo, bajo ningún punto de vista, para el desaliento que la disposición oficial produjo en los apasionados y vehementes

Poco tenemos en la actualidad; nos hallamos siempre sedientos jamás hartos; vemos de continuo desfallecidos nuestros árboles y morir los sembrados por falta de agua, sin hallarlas por ninguna parte; se hacen cuantiosos desembolsos en cultivos especiales con la esperanza de una legítima recompensa, y el fracaso más completo es lo que generalmente se obtiene; y debido a todo lo cual, las tierras y los poblados se abandonan, huyendo sus moradores como si fuese este un lugar apesadado. Todo va quedando desolado y desierto; por doquier se dirige la vista, se descubren cuadros de miseria, de horror y de ruina. ¡No

cabe mayor desdicha! Volvamos a la hoja.

G. José BERNABE Y SOLER.

Cuevas, 1929.

(Se continuará.)

VIAJEROS

El joven estudiante don José Jesús Hermoso de la Morena marchó ayer en el rápido a Zaragoza a fin de continuar sus estudios en la Academia de El Salvador que dirigen los P. P. de la Compañía de Jesús.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Enriqueta R.», de Águilas, con carga general y pasajeros.

Balandra «Matilde», de Orán, con esparto.

Pailobot «Tres Hermanas», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor «Enriqueta R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Idem «Salvador», para Barcelona, con pescada.

Idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

R. ROMÍREZ SÁNCHEZ MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH**, de uso externo. Los medicamentos al interior, como son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida el **Apartado núm. 6 MARIJO (Español)**, **GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirá gratis por correo, reservándose el

Preciso a nombre y número a los en el lecho conyugal y después. Precio 5'00 pías. Pedirlos en Editorial Puego, Arenal.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor NAUTIK, cargará el 10 de Enero.

Informará su agente, HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura,

AVISO

El acreditadísimo Retoran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

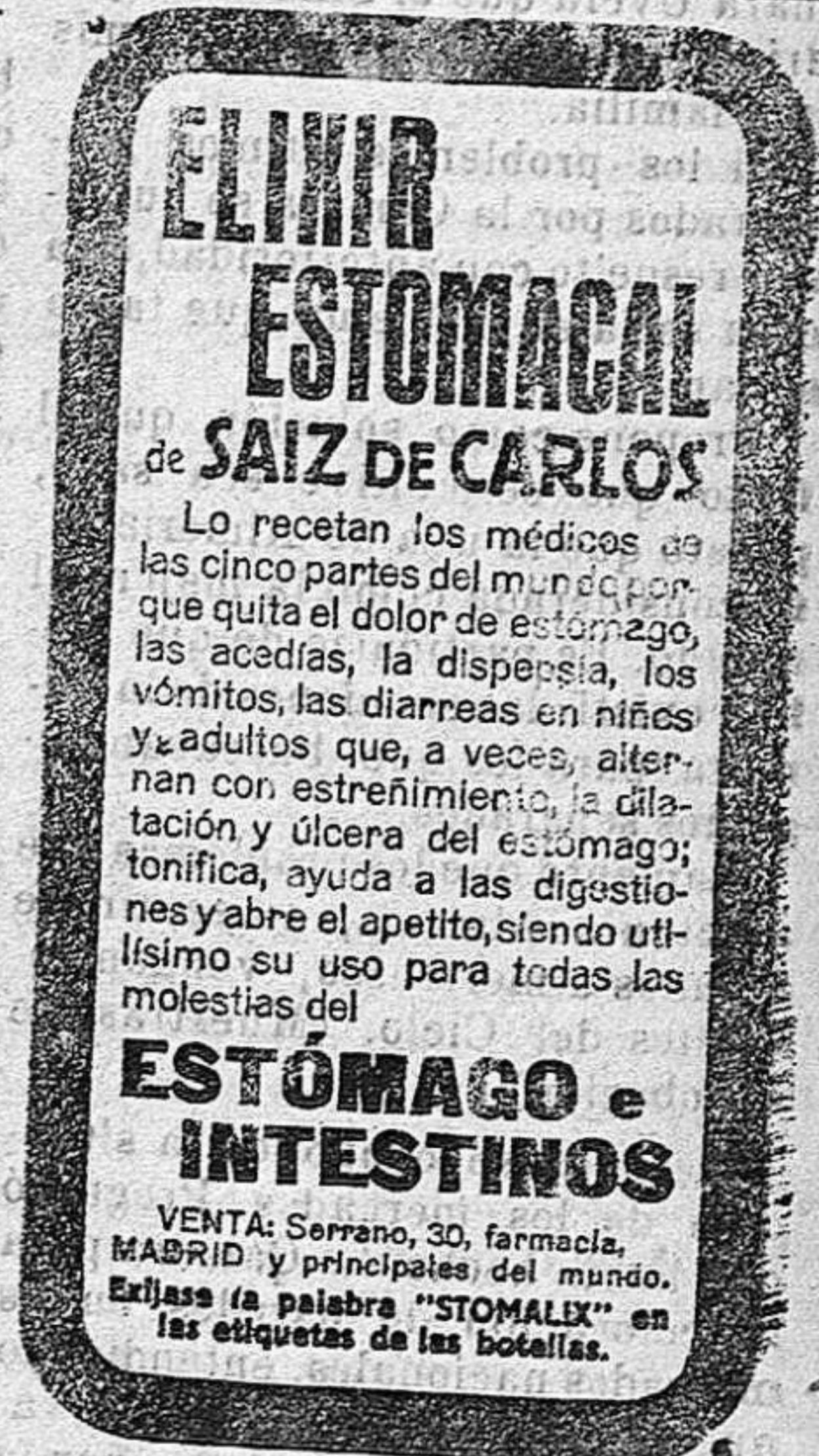
Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono 140.



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud**. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid **SALUD**. Rechazad imitaciones.



ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo por que quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

EL INTERNET MARIJO
PRACTICANTE
Granada, 15 v Ayala'4
Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 8

Ministros en Palacio

Hoy han estado en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación señor Martínez Anido y de Hacienda señor Calvo Sotelo.

De regreso

Esta mañana han regresado a Madrid, el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas y el ministro del Trabajo señor Aunós.

A poco de llegar fueron a visitar al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Visitas al Rey

Han visitado esta mañana al Rey, los generales Weyler y Contreras, y los señores Cabello y Lapedra.

Estos hablaron al Soberano de asuntos relacionados con la Orden del Santo Sepulcro.

Invitación. Lápida a Maria Guerrero

Una comisión de españoles residentes en Uruguay, acompañada del ministro en Madrid de aquella nación, ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Invitaron a éste para que asista al descubrimiento de una lápida dedicada a la difunta insigne primera actriz doña Maria Guerrero.

La firma de hoy

Se han firmado hoy los siguientes reales decretos:

Ascensos en el personal de Hacienda.

Nombramiento al señor Almeida miembro del Comité Central de Tangier.

Idem a don Antonio Plá, Vicesecretario de Asuntos Exteriores.

Y jubilando al Embajador don Francisco Reinoso.

Empréstito del Patronato del Turismo

En la conferencia que ayer celebraron con el señor Primo de Rivera los señores conde

de Güell y Sangroniz, convinieron en que el día 15 del actual comience la suscripción del empréstito de 25 millones de pesetas con destino al turismo.

También se convino en instalar en la próxima Exposición de Sevilla un Mapa gigantesco, a relieve, de toda España. El señor Sangroniz salió hoy con dirección a París para establecer allí una Agencia del Turismo.

Trabajos reanudados

Ha reanudado sus trabajos la Comisión de responsabilidades de la Asamblea Nacional.

Publicación en la "Gaceta"

Entre otras cosas se ha publicado en la "Gaceta" de hoy lo siguiente:

Declarando definitivo el nombramiento de don Ramón Martínez Lázaro, para la escuela del paraje El Negro, de Oriá (América).

Acuerdo adicional al convenio comercial entre España y Hungría.

Autorizando a la Asociación Nacional de Médicos titulares e Inspectores municipales de Sanidad, para convocar a una Asamblea extraordinaria, quedando autorizados los Inspectores para concurrir, dejando debidamente atendidos sus respectivos servicios.

A Barcelona

A mediados del actual mes se propone marchar a Barcelona el señor Primo de Rivera.

Comentarios a unas declaraciones

El diario «A B C» en su número de hoy comenta la respuesta que dió en el Senado americano el Presidente del Comité de Relaciones Exteriores a la pregunta que formuló el senador señor Caraway sobre si la cuestión que provocó la guerra entre España y los Estados Unidos, había sido sometido al pacto Kellogg.

El Presidente contestó en sentido negativo, por no haberse producido España con

sinceridad en aquel caso.

El «A B C» supone que el Gobierno español habrá pedido al norteamericano la oportuna aclaración a esos conceptos del Presidente del Comité de Relaciones, creyendo que es propicia la ocasión de que el último de dichos Gobiernos haga la declaración de si la voluntad del «Maine» fué un suceso fortuito.

El Embajador de España visitó al señor Kellogg y al Presidente del Comité de Relaciones, dándoles ambas satisfactorias explicaciones, pero que sin embargo de todo esto debe recabarse la anterior declaración sobre lo del «Maine».

Se cae de un árbol

En la Ciudad Lineal ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Ha lánzase el joven Heliodoro Fernández, subido en un elevado árbol podando éste, se desgajó una rama en la que estaba sujeto.

El citado Heliodoro cayó sobre la verja de la finca, clavándose dos hierros en el pecho.

Trasladado enseguida a la casa de socorro, falleció a los pocos momentos de llegar a ella.

Banquete de académicos

En el hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete organizado por los señores académicos de la Lengua Española, fiesta que celebran todos los años por la misma fecha.

Enterado el señor Primo de Rivera de la celebración de dicho banquete, expresó sus deseos de asistir.

Le fué reservado enseguida el sitio de la presidencia.

Camioneta arrollada

En el paso a nivel de la estación de Vallecas, un tren ha arrollado hoy a una camioneta.

Resultaron heridos de bastante gravedad, los hermanos Demetrio y Agustín Vila, pues estos padecen heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Consejo de ministros

Presidido por el señor Primo de Rivera se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros, como estaba anunciado.

Cuando entró el jefe del Gobierno, fué felicitado por periodistas que esperaban motivo de cumplir aquel 59 años.

El Consejo duró tres horas entregándose después a prensa una nota oficiosa que se dice lo siguiente:

Ocupáronse de varios asuntos referentes del ramo de Hacienda de la reorganización de la rama y de otros asuntos de momento.

También se ocuparon de la preparación de algunos decretos comerciales.

Hallazgo del cadáver de un niño

En la calle de Pedraza, de esta corte, ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

Este tenía el brazo derecho y la pierna izquierda rotos.

BOLS

Cotizaciones

Deuda 4% interior.
Id. 5% amortizable.
Idem 4% idem.
Banco de España.
Español de Crédito.
Tabacalera.
Londres a la vista.
París a la vista.
Dólar.

El hidro Don

Viendo el aparato de salvavidas

Dicen de Melilla, que los aviadores que almorzaron y numeroso público, llamado por Mar Chica, se to de contemplar el

«Dornier número 8» que ha sido remolcado por el crucero «Extremadura» desde el sitio donde fue encontrado abandonado.

En dicho hidro faltan tres chalecos salvavidas, habiéndose encontrado uno a bordo, suponiéndose que los aviadores fueron arrastrados por el temporal y al mismo tiempo los planos y el timón, no pudiendo colocar por ello la antena de socorro en el radiador como suele hacerse en los momentos de peligro, porque verían éste al tener el aparato la velocidad de 90 kilómetros por hora.

Operación de remolque

La operación de remolque del «Dornier», fué laboriosa por haber en el sitio en que estaba numerosos arrecifes.

En los botes del crucero «Extremadura» embarcaron varios marinos de éste, el comandante aviador señor Burguete y el observador señor Ugarte, los que ataron la canoa del hidro para que pudiera ser remolcada por dicho buque de guerra.

Reconocimientos

El señor Burguete, acompañado de varios marinos, reconoció los alrededores donde estaba el «Dornier», interrogando al mismo tiempo a algunos indígenas por si sabían algo del accidente, no facilitando ninguno de ellos pista alguna.

La tripulación del «Nicolás»

Se sabe que la tripulación del vapor francés «Nicolás Mealla», distinguió las señales de auxilio que hacían los tripulantes del «Dornier» cuando salió aquel del puerto de Nemours.

El capitán ha declarado que no acudió a auxiliarles porque seguramente se hubiera estrellado en los arrecifes, pues el oleaje le arrebató de la cubierta tres de los tripulantes, los que perecieron.

Más exploraciones

Ha marchado a Orán, con objeto de realizar nuevas exploraciones, el aparato «Breguet» el que va tripulado por el capitán señor Ordiales y teniente señor Muñoz.

Dos hidros que estaban preparados no pudieron marchar por causa del fuerte temporal.

Sin noticias

Hasta esta noche a última

hora, no había noticias oficiales sobre el paradero de los tripulantes del hidro «Dornier» señores Rodríguez Calcuta, Tauler y Martínez.

Esto ha contribuido a aumentar los pesimismo respecto a la suerte de dichos aviadores.

Los padres de Tauler

Un periódico refiere que los padres del capitán Tauler, ocupan una situación modestísima.

Con este motivo el desgraciado Tauler enviaba a sus padres mensualmente parte de la consignación que tenía.

De Provincias

Madrid, 8

No viene el Presidente

Desde Sevilla comunican que se han recibido noticias de ser inexacto que venga a España el Presidente de la República Argentina señor Irigoyen porque las Leyes se lo prohíben durante su mandato.

Vendrá una misión argentina presidida por el Vicepresidente de la República don Enrique Martínez.

Un discurso de los Rios

Dicen de Bilbao, que en el teatro de los Campos Eliseos ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Rios.

Este combatió las dictaduras, incluso la oviética.

Dedicó un canto a la libertad, combatió la tolerancia de los cultos en España y pidió la libertad que rige en todos los países del mundo.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

En la Audiencia se han celebrado hoy las vistas de dos causas. Una contra el ex Alcalde y el ex secretario del Ayuntamiento de Castellar, acusados de haber falsificado la propiedad de títulos; el fiscal retiró la acusación que sostenía contra el ex Alcalde y la mantuvo contra el ex secretario para el que solicitó la pena de seis años. La otra vista fué contra el exhabilitado del Cuerpo de Telégrafos don José Viscasillas, acusado de haberse apoderado de 8.000 pesetas; se solicitó por el fiscal la pena de un año.

—El torero Daniel Garcia ha regalado a la Virgen de Le

panto una oreja de plata por haberse curado de la grave enfermedad que ha sufrido.

Signe el misterio

De Cádiz comunican que continúa el misterio sobre el naufragio ocurrido anteayer de un bote, en el que iban un barbero de la localidad y seis marinos de un vapor italiano, ahogándose todos ellos.

De la autopsia practicada a dos de los ahogados, dictaminaron los médicos que fallecieron por congestión.

Afirmase que una de las víctimas, que era el mayordomo del buque italiano, llevaba mil trescientos dolares, los que han desaparecido.

Otro proyecto de vuelo

En Sevilla, el comandante de aviación señor Acevedo, dicen que está proyectando un vuelo a Cabo Juby.

Choque de autos

En Antequera ha ocurrido hoy un choque de automóviles.

El abogado malagueño señor Mesa y el médico madrileño señor Roman (don José), resultaron heridos de gravedad.

Fallecimiento.- Suscripción

En Valencia ha fallecido el general Sorribas.

En la misma capital han celebrado una reunión las autoridades principales presidida por el señor Obispo, acordando abrir una suscripción destinada a socorrer a los obreros que se encuentran sin trabajo forzosamente.

Bendición.- Mejoría

Otro despacho de Melilla dá cuenta de que en el zoco de Arbas Arkeman se ha bendecido esta mañana la capilla allí construida recientemente. Asistieron las personalidades del zoco.

Dicen también que el Alto Comisario general Gomez Jordana, sigue mejorando de su enfermedad.

Del Extranjero

Madrid, 8.

El aeroplano «Interrogación»

Comunican de Los Angeles que despues de sostener un vuelo de 150 horas y 39 minutos seguidos, aterrisó el aeroplano «Interrogación».

Los tripulantes se hallaban en buen estado de salud, aun-

que algo sordos por el ruido constante de los motores.

El aterrizaje se debió por comenzar a fallar los motores y no ser suficiente el motor central para sostener el aparato.

Tripulaban éste el comandante Spetz, el capitán Eaker, los tenientes Elwood, Quesada, Herri y Halvestan y el mecánico Roy Holy.

Envío de un aviador

Dicen de Bogotá que el Gobierno de Colombia enviará a España al aviador Daza, con objeto de que éste estudie las ventajas del autogiro Lacierva Codorniu.

Hostilidades reanudadas

Desde Bombay comunican que se reanudaron las hostilidades en Afganistan, sosteniéndose un durísimo combate con los rebeldes.

Estos ocuparon un fuerte, apoderándose de la artillería que en el mismo había y bombardeando con ella ala capital.

Aterrizaje forzoso.- Principes heridos

Participan de Paris, que a causa de una avería en el motor y por falta de esencia, aterrizaron violentamente los principes don Antonio Hapsburgo y el hermano de éste don Francisco José, sobrinos del antiguo Emperador.

Ambos ocupaban un biplano inglés, el que estaba desusado en la Escuela Aeronáutica de Barcelona.

Se dirigen a España.

Como resultaron ambos principes heridos, fueron trasladados al hospital de Dijon.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Telegrafian de Londres que el Rey de Inglaterra continúa en estado satisfactorio, habiendo pasado bien la noche anterior.

Ayer dicen que presenció el Soberano una reunión celebrada por el Consejo de la Regencia en una habitación contigua, reunión que duró una hora.

Tranquilidad.- No está militarmente

Desde Belgrado dicen que reina relativa tranquilidad en todo el territorio.

Añaden que es inexacto que la ciudad esté ocupada militarmente, ni que se haya detenido a diputados.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

MENDOZA FLORIDA VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admiten de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza para los de tercera a clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus congenerarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Principe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Preparado a los usos de los médicos y farmacéuticos por el

Clorógeno Lumen

es el más eficaz que se el mago de los antisépticos

Indica: **Indicaciones: Infecciones de las vías respiratorias y de las vías urinarias, con especialidad en las infecciones de la boca.**

Se vende en todas las farmacias

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales con 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza para New-York, Habana y Veracruz con transbordo en La Habana, saliendo del puerto de Málaga el día 12 Enero nuevo y rápido vapor

MARQUES DE COMILLAS

con escalas en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Enero el magnífico vapor **J.S. ELC-NO**

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 3. bajo.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL. ALMERIA.

LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorias y menos CONSUMO.

De venta solo en los buenos establecimientos. Representante: **Pedro Gómez López**, calle Real, 69. CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS 10, MADRID.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5% por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTI-ASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos después de sus comidas. debilidad, inapetencias estomacales, acedías, disenterias y en general para toda aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico **Globo**, Tetuán, 20. Almería, botica de San Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe, 5.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. Consulta: Eduardo Pérez, 7.

Balneario DIANA

Baños de mar templados de 10 de la mañana a 1 de la tarde.